



NIT 900.066.345-4

ACTA DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS RECIBIDAS PARA LA SELECCIÓN ABREVIADA 001 DE 2011 CUYO OBJETO ES LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE AREA OPERATIVA URGENCIAS PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA.

FECHA: 19 días de Enero de Dos Mil Once (2011)
LUGAR: E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta – Gerencia
HORA: 08:00 A.M.
OBJETO: Evaluación de las propuestas presentadas en el proceso de Selección Abreviada objeto de estudio.

COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Asistentes:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| 1. GERMAN MARTINEZ RUIZ. | : Gerente |
| 2. DENYS M. GUALDRON HERRERA. | : Subdirectora Administrativa |
| 3. RICARDO LOZANO RODRIGUEZ. | : Profesional Universitario
Administrativo |
| 4. CARLOS BLANCO BERMUDEZ. | : Profesional Universitario Operativo |

Se aprobó el siguiente orden del Día:

1. Verificación del QUÓRUM
2. Análisis y evaluación de las Propuestas presentadas.
3. Propositiones y Varios
4. Aprobación de la presente Acta

DESARROLLO:

1. Se verifico la asistencia de la totalidad de los miembros del Comité de Contratación de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta.
2. Que durante el desarrollo del proceso contractual se recibió propuesta de las empresas UNION TEMPORAL GRUPO SALUD 2 UT y COPTRAINCOL CTA, los cuales presentaron su oferta dentro de los términos señalados en los pliegos definitivos.

CONTENIDO DE LA PROPUESTA

REQUISITOS JURIDICOS

RELACIÓN DE DOCUMENTOS	UNION TEMPORAL GRUPO SALUD 2	COOPTRAINCOL
Carta de Presentación.	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Existencia de Representación Legal	CUMPLE	CUMPLE
Póliza de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	CUMPLE

Certificación de pagos al sistema de seguridad social y parafiscales	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS ANEXOS:		
Hoja de Vida de la Función Pública	CUMPLE	CUMPLE
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	CUMPLE
Antecedentes Judiciales	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Antecedentes fiscales (contraloría)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes Disciplinarios (procuraduría)	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios para contadores expedido por el colegio nacional de contadores	CUMPLE	CUMPLE
Certificación de que dentro de los estatuto contemple autorización para contratar procesos con terceros	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS DE ORDEN ECONOMICO		
Estados financieros a corte 31 de octubre de 2010	CUMPLE	CUMPLE
Declaración de renta del último periodo fiscal.	CUMPLE	CUMPLE
INDICADORES FINANCIEROS		
CAPITAL DE TRABAJO. Activo corriente- pasivo corriente= mayor al 50% del presupuesto oficial.	si	si
LIQUIDEZ Activo corriente/ pasivo corriente= Mínimo dos veces	si	si
PATRIMONIO. Mínimo del 50 % de este proceso	si	si
OFERTA TECNICA		



NIT 900.066.345-4

Especificaciones técnicas del proceso	VER OBSERVACION	CUMPLE
<p>OBSERVACION: Basado en la experiencia de los últimos dos años de funcionamiento del Hospital Local de Piedecuesta, y a la demanda de servicios de salud por parte de los afiliados de las EPS con las que el Hospital tiene contrato para la atención de la población vinculada y número de habitantes del municipio de Piedecuesta como demandantes potenciales de servicios, resulta insuficiente el número de ejecutores propuestos por el oferente UNION TEMPORAL GRUPO SALUD 2 UT para el desarrollo del contrato, en razón a que la oferta que con ellos se obtendría sería evidentemente escasa para cubrir la demanda de atención en salud en el servicio de urgencias, las 24 horas al día durante los 7 días de la semana, de acuerdo a los indicadores de calidad establecidos por el Ministerio de Protección Social y que son de obligatorio cumplimiento por esta IPS.</p> <p>La propuesta en examen, evidencia un desconocimiento de las necesidades del servicio en la ESE HLP y su aceptación acarrearía un desmejoramiento en la calidad de la prestación del mismo y que anudaría en la afectación directa en la oportunidad y calidad de atención que recibirán los pacientes.</p> <p>Es de recordar que el Presupuesto oficial para la presente contratación fue estimado con base en la forma como se desarrolla el proceso actualmente.</p> <p>Aun cuando en el aspecto general de la Oferta técnica menciona la realización de todas las actividades del proceso, se evidencia una incongruencia en la misma, por cuanto revisado los folios 198 de la propuesta, en el acápite "Programación de Urgencias" y el folio 229 donde se desglosa la oferta económica, el proponente no oferta la realización de Triage a los pacientes que asisten al servicio de urgencias, el cual configura un requisito esencial exigido en los pliegos de condiciones.</p> <p>El cronograma de actividades de los días domingos y festivos expresan la ejecución del proceso con un ejecutor por turno de doce horas, lo cual es insuficiente debido a que son precisamente en estos días, donde se presenta mayor demanda del servicio de urgencias.</p>		
Experiencia mínima de Tres contratos similares en entidades Publicas Prestadores de salud de baja complejidad que sumen el 100% del presupuesto oficial.	Ver observación	cumple
<p>OBSERVACION: Los contratos allegados por la UNION TEMPORAL GRUPO SALUD 2 UT, para acreditar la experiencia exigida, no discriminan el valor que requerían los pliegos de condiciones para el proceso de Urgencias, lo cual no permite determinar la cuantía exigida como requisito de calificación de la experiencia del oferente.</p>		

EVALUACION DE LA PROPUESTA ECONÓMICA:

Las propuestas que hayan cumplido con todos los requisitos anteriores se declararan admisibles y serán tenidas en cuenta para la evaluación de propuesta Económica:

Presupuesto Oficial: **\$140.000.000**

Nº	PROPONENTE	V/R PROPUESTA
1	COPTRAINCOL	\$ 139.500.000

RESUMEN Y CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo con el análisis anteriormente efectuado, hemos de expresar a continuación la admisibilidad de la propuesta; su aceptación o su rechazo; así las cosas con fundamento en los apartes y consideraciones ya expresados; así como en lo prescrito en los Pliegos de condiciones se concluyen lo siguiente:



NIT 900.066.345-4

CONCLUSIÓN

Después de efectuado el análisis respectivo de la propuesta presentada y comparado con lo señalado en los pliegos de condiciones se encuentra que:

La propuesta técnica de la Unión Temporal Grupo Salud 2 UT, no es admisible para la ejecución idónea del proceso, según lo descrito en la evaluación técnica.

De acuerdo con la evaluación jurídica, financiera, técnica y económica, **la propuesta presentada por COOPTRAINCOL CTA** se encontró admisible de conformidad con los requerimientos y parámetros establecidos en los pliegos de condiciones definitivos y habilitada en tal sentido, su propuesta es seleccionada por reunir todos y cada uno de los requisitos.

Siendo las 08:30 A.M. Del día Diecinueve (19) de Enero de dos mil Once (2011) se dio por terminada la reunión y se firma por quienes en ella intervinieron.

GERMAN MARTINEZ RUIZ
Gerente E.S.E. H.L.P.

DENYS M. GUALDRON HERRERA.
Subdirector Administrativo

RICARDO LOZANO RODRIGUEZ
Profesional Universitario Administrativo

CARLOS BLANCO BERMUDEZ
Profesional Universitario Operativo



NIT 900.066.345-4

ACTA DE SELECCIÓN OBJETIVA

En Piedecuesta a los diecinueve (19) días de enero de dos mil once (2011) siendo las 08:00 am, se reunió el Comité de Contratación de la E.S.E. Hospital Local de Piedecuesta con el fin de seleccionar la propuesta para LA EJECUCIÓN DE PROCESOS, SUB-PROCESOS Y ACTIVIDADES CONEXAS DE AREA OPERATIVA URGENCIAS PARA LA E.S.E HOSPITAL LOCAL DE PIEDECUESTA.

De acuerdo con el estudio jurídico, técnico y financiero la propuesta presentada por **COOPTRAINCOL**, se ajustó a lo solicitado en los pliegos de condiciones y por lo tanto habilitada y calificada siendo la seleccionada como la más favorable para la entidad la presentada por este proponente.

De conformidad con lo anterior se recomienda adjudicar y suscribir el respectivo contrato por el valor de la oferta que es de CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M./CTE (**\$139.500.000^{oo}**).

GERMAN MARTINEZ RUIZ
Gerente ESE HLP

DENYS M. GUALDRON HERRERA
Subdirector Administrativo

RICARDO LOZANO RODRIGUEZ
Profesional Universitario

CARLOS ALBERTO BLANCO
Profesional Universitario